

RES. INTERNA Nº 254 /
ANT. :
MAT. : ADJUDICACION PROCESO DE
APERTURA DE LICITACION PRIVADA.

TALAGANTE, 08 de mayo de 2017

VISTOS, los antecedentes que se acompañan y las facultades administrativas delegadas por el Directorio en Sesión N° 1, de fecha 16 de noviembre de 1981:

CONSIDERANDO:

Que, el llamado a la Licitación Privada de **“Mejoramiento Infraestructura y Renovación Sala de Profesores Talacanta”** proyecto FAEP 2016 de la Escuela Talacanta RBD 10698-4 que cuenta con financiamiento a través del Convenio de Transferencia de Recursos entre el Ministerio de Educación y la Corporación Municipal de Educación de Talagante.

Que, de acuerdo a las Bases Administrativas de la Licitación estuvieron a disposición de los interesados a partir del día 17 de abril de 2017.

Que, el proceso de apertura de la licitación privada del Proyecto **“Mejoramiento Infraestructura y Renovación Sala de Profesores Talacanta”** de la Escuela Talacanta a se realizó con fecha 25 de abril del presente año.

Que, al proceso de apertura se presentaron los oferentes: Construcciones Allende y Compañía Ltda. , Juan Carlos Abarzua , Juan Horacio Alegría Silva , Construye Spa y Atrial Construcciones.

SE RESUELVE:

1.- ADJUDICASE al oferente Señor **Construcciones Allende y Cía. Ltda.** RUT N° 76.624.617-6, la ejecución del Proyecto **“Mejoramiento Infraestructura y Renovación Sala de Profesores Talacanta”**, establecimiento Educacional escuela Talacanta. La ejecución del proyecto se hará conforme a lo establecido en las Bases Administrativas y Especiales.

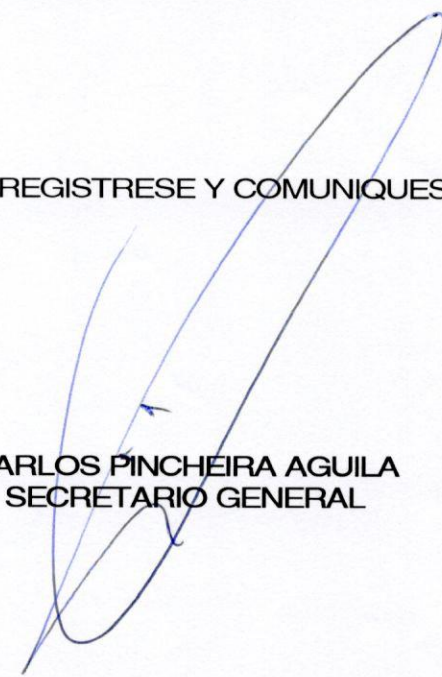
2.- El monto a pagar por la ejecución del proyecto de la escuela Talacanta, asciende a la suma de diez millones quinientos noventa mil quinientos cuarenta y ocho pesos (\$ 10.590.548) IVA incluido, con un plazo de 20 días corridos.

3.- GENERESE, la Orden de Compra correspondiente para la ejecución del proyecto de la Escuela Talacanta RBD 10698-4

4.- REDÁCTESE el contrato respectivo para la ejecución del proyecto de la Escuela Talacanta.

5.- NOTIFIQUESE personalmente o por carta certificada al oferente adjudicado por la presente Res. Interna.

ANOTESE, REGISTRESE Y COMUNIQUESE



CARLOS PINCHEIRA AGUILA
SECRETARIO GENERAL

CPA/tlr
DISTRIBUCION:
- Establecimiento
- Control
- Archivo
- Infraestructura Corpotal